

Atrápame... si puedes

Provistos de sangre fría y de jerga manipuladora, los timadores han protagonizado más de una treintena de estafas este año en la provincia, relacionadas, según informes de la PNR, con dinero, joyas y las tecnologías de la información y las comunicaciones

Enrique Ojito Linares

En un set, podría batirse de tú a tú con el emblemático actor Marlon Brando. Sobre las tablas, podría haber compartido escena con el cubano José Antonio Rodríguez, aunque el simulador no sepa ni hostia de actuación. Más que un embustero, el estafador es un artista del engaño.

Hasta los incrédulos caen en su ratonera, como aquel espirituano que llegó el 3 de mayo último a la Casa de Cambio del bulevar, en la capital provincial. La pregunta de un desconocido le contuvo el paso, cuando estaba a punto de poner un pie en la Cadeca.

— ¿Qué vas a hacer?

— Cambiar dólares canadienses.

Al timador le empezaron a chispear los ojos.

— ¿Cuántos?

— 1 830.

Pero el timador escondió el brillo de la mirada, y le inventó un cuento chino a la posible víctima para que le cambiara el dinero a él. El hombre, que se lo creyó, imaginó llevarse 1 445 CUC en el bolsillo y no paró hasta llegar a una tienda, donde compraría un ventilador. Allí se les unieron el cielo y la tierra: en el bulto, el tramposo le enmascaró billetes de 1.00 CUC y solo le entregó 345.00; en un santiamén, el truhán le embaucó 1 100 CUC.

ARDIDES DE TODO TIPO

No importa que las 31 denuncias formuladas este año ante la Policía Nacional Revolucionaria (PNR) en Sancti Spíritus no posean la espectacularidad del caso del estadounidense Frank Abagnale (Jr.), quien asumió ocho identidades para cobrar cheques falsos por el valor total de 2.5 millones de dólares en 26 países, durante la década de los 60 de la pasada centuria.

Quizás Ramón Cabrera Ramos, vecino de El Río, Mayajigua, jamás haya visto la película *Atrápame si puedes*, de Steven Spielberg, inspirada en la historia de Abagnale (Jr.); pero sí vivió un drama después de que cuatro ciudadanos se aparecieron en su casa el 13 de abril pasado en un auto rentado, conocido por Tur.

Síntesis de la trama: por 13 500 pesos, el yaguajayense les compró a los desconocidos un billete de 5.00 pesos cubanos de 1960, que supuestamente revendería, al precio de 8 000 CUC, a un gallego que ellos mismos le traerían esa noche. Como era de imaginar, el hijo de Galicia no apareció ni por los centros espirituales; mucho menos los embusteros, según consta en un resumen de la denuncia, registrado en la Oficina de Información y Análisis del sistema de la PNR en Sancti Spíritus, al cual *Escambray* tuvo acceso.

Al decir del coronel Jorge Luis Tejera Núñez, jefe de la PNR en la provincia, resulta preocupante cómo las personas caen en las trampas de los estafadores, quienes si bien recurren a *modus operandi* diversos, algunos se reiteran, como los relacionados con las prendas (joyas), de los cuales han ocurrido nueve este año.

Otros ardidés también emergen en Sancti Spíritus, similar al resto de Cuba, en el nuevo escenario nacional, marcado por el empleo de las tecnologías de la informa-

ción y las comunicaciones, añadió el oficial Tejera Núñez.

ESTAFAS EN LÍNEA

El espirituano Manuel Rodríguez Valdés cayó en la red de los estafadores. Serían las 11:30 a.m. del 4 de mayo último, cuando en su función de agente de telecomunicaciones recibió una llamada telefónica hipotéticamente del director de la División Territorial de la Empresa de Telecomunicaciones (Etecsa). “El hombre hablaba con elegancia, con ética”, recuerda Manuel.

El farsante se la pintó linda, linda: que si las tarjetas de recarga de 5.00 CUC de determinadas series presentaban equis problema; que, por favor, le diera los códigos; que después de almuerzo le llevarían las de reposición.

Al ver que a la 1:15 p.m. nadie de Etecsa tocaba la puerta de su casa en la calle Céspedes, en la ciudad cabecera, Manuel comenzó a inquietarse: “¿No será una maniobra de alguien?”. Y el alguien le estafó 51 tarjetas, equivalentes a 255.00 CUC. “El tipo me cogió movido, Enrique”, me confiesa entre la resignación y la impotencia.

El propio Manuel me da la pista de otro caso con idéntico *modus operandi*, acontecido al día siguiente. La víctima: Esther Ramírez Gil. El timador sabía que su nieta había comprado 61 tarjetas “mal” codificadas, que se la había vendido tal ejecutiva, que a Manuel le había sucedido lo mismo, que su contrato como agente de telecomunica-

ciones se lo había redactado Edenia... Hoy, la afectada se hace la misma interrogante que usted y yo nos formularíamos también: “¿Cómo es posible que el hombre conociera todos esos detalles?”.

Cuando Esther se percató del engaño, dejó el baldeo sabatino del hogar y corrió hacia el telepunto de Etecsa ubicado en el bulevar, donde una funcionaria abortó parcialmente el artificio: bloqueó la descarga de 16 códigos. En medio de la turbación, Ramírez miró de reojo y vio la suma de 1 170 CUC en la línea telefónica del atracador.

Al menos dos casos similares más —denunciados en Jatibonico— reporta la PNR en el territorio espirituano, que tiene abiertos los procesos investigativos.

Para ponerle *stop* a la treta, Mislady González Rodríguez, jefa del grupo de Mercadotecnia y Comunicación de la División Territorial de Etecsa, subrayó que la entidad ha alertado por diferentes vías a los agentes de telecomunicaciones acerca de los hechos.

González Rodríguez confirmó, además, el robo de cuentas Nauta en zonas públicas de acceso a Internet, con el empleo ilegal, por los defraudadores, de equipos y tecnologías para despojar al cibernauta del usuario y la contraseña, y de este modo tener completo acceso y control de su cuenta.

Pero las modalidades de falacias no quedan ahí, como lo advierte la trinitaria Lilian León Carpio, recepcionista del hotel La Ronda, quien, meses atrás, recibió una llamada

telefónica presuntamente del subdirector del complejo Las Cuevas, que había tenido un supuesto percance: su auto se había roto camino a la Universidad Central Marta Abreu de Las Villas, adonde llevaría a su hijo. Le pidió que le diera cuatro códigos de tarjetas de recarga.

— ¿Pero eres tú? No te reconozco la voz, sospeché la joven.

— Sí, claro; es que tengo gripe.

Y el “subdirector” se quedó con las ganas de llevarse el gato..., es decir, la estafa al agua.

La invención de historias de carros averiados en la Autopista Nacional, de paquetes traídos desde el extranjero para ser entregados y del pedido de recarga de líneas de móviles para solicitar ayuda a la entidad rentadora del vehículo resulta, igualmente, otra artimaña, cuyo número de víctimas se torna indeterminable en Sancti Spíritus.

En la lista de denuncias oficiales no aparece incluido, sin embargo, el ejemplo de una afiliada a la Asociación Cubana de Comunicadores Sociales, quien recibió cuatro insistentes llamadas del móvil 56761714, a las 12:30 p.m., 1:01 p.m., 1:12 p.m. y 1:13 p.m. el sábado 16 de junio. Por suerte, la avispada joven olió el tufillo a engaño venido de una voz con más deje a impostor nacido en Oriente, que de un cubano-americano.

ASTUTOS Y...

Desde el Imperio Romano, la estafa es considerada como un acto ilícito de carácter traicionero, distanciado del delito violento. La literatura consultada sostiene que constituye un hecho punible, donde convergen astucia, engaño, inteligencia y codicia, con un denominador común: el traspaso del patrimonio ajeno hacia el timador o hacia otra persona.

Algunos autores apuntan que el estafador deviene personaje que reviste particular interés para la Psicología y la Criminología. La simpatía y la confianza se encuentran entre sus armas más eficaces, capitales para inducir a las víctimas a aceptar sus propuestas. Sangre fría, facilidad de palabras para manipular, amplia información sobre los potenciales defraudados les hacen expedito el logro del objetivo.

Ante diversas actuaciones y circunstancias que pudieran presentarse, la Ley No. 62 Código Penal estipula sanciones contra quienes incurrir en el delito de estafa, que van desde tres meses hasta 10 años de privación de libertad y multas de varias cuantías.

El francés Voltaire, hábil en la escritura y en el manejo de las finanzas, consideraba que dudar valía más que estar seguro, máxima que al parecer desechó aquella espirituana, cuando transitaba por la calle Agramonte, próxima a la antigua Colonia Española.

—Arelys, la llamó el hombre, que vestía pulóver gris y pantalón aguas claras.

Luego el personaje se interesó por la hija de la mujer, residente en el extranjero; le aseguró que a su esposa le encantaban las cadenas; que por qué no le vendía la suya, pero primero debía enseñársela a su mujer.

—No sería bueno que vayas conmigo; mi señora es muy celosa.

Todavía hoy, Arelys Fonticella Rodríguez tiene clavado en el oído el “ahora mismo vuelvo” que le dijera el timador como si filmara, desdichadamente, una escena de *Atrápame si puedes*.



Escambray

Órgano Oficial del Comité Provincial
del Partido en Sancti Spíritus

Fundado el 4 de enero de 1979

Director: Juan A. Borrego Díaz
Subdirectora: Gisselle Morales Rodríguez
Jefe de Información: Reidel Gallo Rodríguez
Editora: Yoleisy Pérez Molinet

Diseño: José A. Rodríguez y Yanina Wong
Corrección: Miriam López y Arturo Delgado
E-mail: cip220@cip.enet.cu
Teléf. 41323003, 41323025 y 41323047

Dirección: Adolfo del Castillo No. 10
Código Postal: 60 200. Sancti Spíritus
Impreso en Empresa de Periódicos.
UEB Gráfica de La Habana. ISSN 9664-1277